

EL Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago** Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario: **Antonio Garajo**

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.--TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y cirugía general, á cargo del **doctor García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 3.º

¿Qué abandono!

No puede darse mayor apatía ni mayor abandono por parte de los Sres. Concejales que componen nuestro Ayuntamiento.

A la sesión celebrada anteanoche, en sesión convocatoria, como casi siempre, sólo acudieron cuatro de los veinticuatro Ediles que constituyen la Corporación, siendo presididos por el Segundo Teniente Alcalde, por no haber comparecido el Alcalde propietario ni el Primer Teniente, que sustituye éste casi constantemente. Después de aprobar el acta anterior y concedida la única petición que figuraba en la orden del día, se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar, según es fórmula de rúbrica.

Muy lamentable es la falta de asistencia de los Sres. Concejales á las sesiones, con lo que queda demostrado el poco interés y apatía que reina en nuestro Municipio para todo cuanto se relaciona con los asuntos municipales, cuyo abandono hemos censurado muchas veces en las columnas de este diario.

Pero lo que nos sorprendió sobremanera, es que se dijera en dicha sesión que no había más asuntos de que tratar.

Sólo el Sr. Muro hizo algunos ruegos y preguntas á la presidencia interina, sin que los demás Sres. Concejales se ocuparan para nada de los muchos asuntos de gran interés para la población que hay pendientes en aquella Casa, y que duermen el sueño de los muertos en el pozo de las distintas Comisiones.

Y entretanto, continúan relegados al olvido la mayoría de los servicios municipales y multitud de asuntos de los que frecuentemente hemos llamado la atención en este mismo periódico.

No se atiende al abaratamiento de las subvenciones; el empedrado y limpieza de las calles están completamente abandonados; el alumbrado público, sin faroles; no se ordena á los propietarios el arreglo ó revoco de las

fachadas de sus casas, cuyas obras remediarían en parte la crisis obrera que se siente en esta población; la máquina elevadora de aguas sigue sin repararse, y el vecindario carece por esta causa de tan necesario elemento para el aseo y limpieza de sus viviendas, y tampoco pueden regarse á diario los jardines y arbolados, que tanto lo necesitan.

El mercado sigue sin terminar; las obras del alcantarillado no se continúan, y las del nuevo depósito de aguas no sabemos cuándo se darán por concluídas, no obstante haber terminado ya el plazo señalado para su construcción.

La escalerilla del Miradero está completamente abandonada y convertida en un muldar; el jardinillo de la plaza del Mercado, ni se arregla ni se hace desaparecer, y el saneamiento de la población deja mucho que desear.

Además de lo antes expuesto, hemos de hacer constar que no se ha dado cumplimiento á varios acuerdos tomados por el Ayuntamiento, entre los cuales recordamos la confección de un reglamento que organice el servicio de guías é intérpretes; la reforma de las Ordenanzas municipales, de que nos ocupamos hace unos días; la reglamentación del Cuerpo de serenos, y, por último, la formación de los presupuestos que han de regir en el año próximo, cuya presentación ha debido hacerse en el mes de Agosto.

Todos los servicios y asuntos que hemos referido, se hallan desatendidos unos y abandonados otros, y por esta razón, repetimos, nuestra sorpresa de que la sesión últimamente celebrada transcurriera momentáneamente y se levantara por no haber otros asuntos de que tratar.

¡Qué abandono!

El pueblo debe tenerlo en cuenta, sobre todo en la presente ocasión, cuando están próximas unas elecciones municipales, en las que han de ser designados con su voto los nuevos representantes y defensores de los in-

tereses de Toledo, suponiendo que no aspirarán á ser reelegidos ninguno de aquellos Concejales que nada hicieron durante su estancia en la Casa municipal y á quienes corresponde cesar en fin del corriente año.

Sería el colmo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha solicitado se le admita la renuncia del cargo de Maestra interina de Sección de la Escuela graduada de niñas de Añover de Tajo, D.^{ña} Victoria Arroba y López Terradas.

En el día hoy ha sido aprobado en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, de los ejercicios de reválida para obtener el título de Maestro de primera enseñanza Elemental, nuestro querido amigo don Jacinto Vaquero y Cantador, empleado en el Gobierno civil de esta provincia.

Reciba el interesado nuestra más cordial enhorabuena.

VISIONES DE ARTE

III

En la verticalidad del espíritu consciente, sereno é infinito, reside la gracia de la concepción, la exquisita facultad creadora, el imperio del Artista. De un observador inclinado no se puede esperar producciones de fuerza; no hace poco si no pierde el equilibrio y resbala y se rompe el espinazo.

La base del pensador ha de ser perfectamente horizontal, segura y firme, adecuada al medio, á fin de que el terreno explorado aparezca fijo, sincero y claro; porque si las montañas que circundan el panorama bailotean, si el árbol se tumba y se levanta, si el río eleva sus ondas un instante á la luna y otro se deprime y baja sepultado á las entrañas del planeta, si en las líneas vivientes del cuadro irrumpe el desequilibrio, la desarmonía, el desorden, no hay posibilidad de copiar. Si fuera un movimiento verosímil, sería imitativo; pero como aquella anarquía objetiva no es una modalidad de la Lógica, habrá que llamarle absurdo, y el absurdo no se admite en el Arte, ni en la Ciencia, ni en la Naturaleza, si no es como instrumento auxiliar para llegar á la Verdad.

Cuando se intenta escribir un drama, una partitura, un simple soneto, de igual modo que antes de levantar un edificio, lo primero que se hace es la cimentación. Cuanto más resistente sea la base, más seguridades de estabilidad ofrece la obra. Lo difícil está en saber colocar ese cimiento, que el resto es cosa de coser y cantar. Dicho se está que, para que durante la costura no se trueque

en rugido la canción, conviene observar, nivelar, medir. Y para nivelar, medir y observar, precisaré una excelente retina, pulso exquisito y talento refinado por una cultura general, amplia, sin orilla.

Al idear Cervantes su obra inmortal ¿qué hizo? Primero se apoyó sobre el cetro del Idioma castellano, cogió la tiza y dibujó, en el mágico lienzo de su prodigiosa fantasía, la visión-macho, el protagonista del festivo drama *Quijano El Bueno*. La figura delineada por aquella mano de héroe y poeta, resultó enjuta de carnes, y, aunque de recia complexión, intensamente espiritual. En derredor de esa visión poderosa y rotunda, gira Sancho Panza, irónico, sandio, egoísta y grosero, fingiendo un pesado moscardón de zumbar festivo, un enorme zángano atestado de malicia y ambición. Como todas las demás figuras de la jocosa tragedia, el sutil escudero es una feliz derivación de la visión principal. Ciertamente que hay momentos en que las patas torcidas de Sancho se enderezan, y el torpe escudero rebasa con su testa la preclara frente de Don Quijote, pero más largo es el tiempo que vive por bajo del nivel en que actúa rocinante. La visión enérgica del casto enamorado predomina y pervive en todo lo que constituye la obra, porque el gesto del invicto desfacedor de entuertos—soberbia aligación de impaliabre amargura, de platonismo imperable, de severidad y cortesía—estampóle en el cuadro el maravilloso dibujante con el brío, la pujanza y el acierto concedidos á su alma en un instante augusto de imponderable inspiración. Las flores de su genio esparcieron sus fragancias por los amenos campos de Montiel, saturando las almas abiertas á los halagos enervadores del Arte con la gracia de su estro inimitable, y aun hoy mismo, pasadas cuatro centurias, surgen de lo íntimo del drama tan suaves perfumes, que no parece sino que los exhala un potente incensario, colgado del cielo, ritmado por un Dios....

LORENZO DORADO.

EJERCICIOS BRILLANTES

Además de las brillantísimas notas obtenidas en el Conservatorio de Música y Declamación en los exámenes del mes Junio por las discípulas presentadas por la reputada Profesora de piano D.^a María del Pilar Soto de Díaz Ufano, por la cultura de nuestro pueblo agregamos el triunfo de nuevo obtenido dentro del mismo año por las discípulas de dicha Sra. Profesora.

Srta. Emilia Malató, en tercer año de solfeo, sobresaliente, y en primer año de piano, notable; Srta. Asunción Martínez, en tercer año de piano, sobresaliente; Srta. Margarita Pérez Gascón, en tercer año de piano, sobresaliente, y D. Francisco Andrades, en octavo, notable.

Como nota simpática agregamos que tanto la Srta. Martínez, Srta. Pérez y Sr. Andrades, que obtuvieron notas sobresalientes en los exámenes del

mes de Junio, de nuevo han triunfado, ganando años en los exámenes del presente mes, con sólo tres meses de preparación.

nuestra más cordialísima felicitación á tan distinguida Profesora y aventajadísimas discípulas.

CLASES PASIVAS

Á COBRAR

Desde el día 2 de Octubre próximo, de diez á doce de la mañana, queda abierto el pago á las Clases Pasivas que cobran en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente:

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces.

Día 3.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 4.—Montepío Militar.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Contra la langosta.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, que ha publicado la *Gaceta*, disponiendo la campaña de invierno contra la langosta. La parte dispositiva dice que por los Gobernadores de las provincias en que existe dicha plaga, entre las que se encuentra Toledo, se recuerde á las Juntas locales de extinción el cumplimiento de la Real orden de dicho Ministerio de 1.^o de Julio último, respecto á los acotamientos de terrenos invadidos.

Y además, que por los Ingenieros Jefes de las Secciones agronómicas de las mencionadas provincias se realice, auxiliados por el personal á sus órdenes, la comprobación de los terrenos denunciados, dando cuenta semanalmente de las extensiones definitivamente acotadas, y desde luego de la total denunciada hasta la fecha.

Quedan autorizados los Gobernadores civiles para imponer las multas que la ley prescribe á cuantos no presenten las correspondientes denuncias y se compruebe la existencia de la plaga.

LA TABACALERA PIERDE

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han bajado de una manera sensible para sus poseedores.

Hace pocos días estaban á 300 y hoy están á 276. En un pequeño espacio de tiempo han perdido 26 enteros.

La baja se acentúa, y según aseguran muchos entendidos en asuntos bursátiles, antes de finalizar el presente mes de Septiembre, las acciones de la Tabacalera habrán descendido á 200.

El Director de la Compañía, don José Echegaray, ha visitado y ha conferenciado, todo alarmado, con el ministro de Hacienda.

La recaudación sigue la baja iniciada, y las acciones, como es natural, continúan en descenso.

La codicia rompe el saco.

Las labores que expende la empresa del odioso monopolio son cada día peores, á pesar de haberse aumentado escandalosamente de precio, y claro es, los fumadores han concluido por donde debieron empezar, es decir, por retraerse de adquirir las cajetillas, puros y tabaco picado, que todo es digno tan sólo para abonar las tierras.

Cuando leemos que en el extranjero se fuma tabaco exquisito por unos céntimos y que aquí en España, donde debíamos fumar un tabaco aromático y especial sumamente barato, lo consumimos á precios fabulosos, para enriquecer á unos caballeros particulares y que cándidamente soportamos las inmundas hojas de desecho que nos vende á cambio de nuestro saneado dinero, comprendemos cuán justificada estaría una huelga de fumadores, que terminara de una vez con las fabulosas ganancias de esta insaciable empresa.

¡Ya lo sabéis, fumadores!

Las acciones de la Tabacalera caminan rápidamente á la baja; un esfuerzo más en no comprar tabaco, y será nuestro el triunfo.

SECCIÓN OBRERA

En un todo conforme con el criterio sustentado por mi querido amigo y compañero A. Gómez Camarero, en nuestro antecedido número, porque hay que tener muy en cuenta, que lo que propone nuestro compañero no es inculcar ideas en ningún sentido político, las conferencias resultarían muy útiles en la ocasión presente por lo próximas que están las elecciones, no para que sirvieran de propaganda política, sino para inculcar la idea en los obreros de ser refractarios á la venta de la conciencia; para apercebirlos de que la lamentable situación en que se halla la clase proletaria toledana, en cuanto al orden económico se refiere, es consecuencia de la incuria y abandono de la mayoría de los representantes municipales que en elecciones pasadas fueron elegidos; á la clase trabajadora debe apercebirse, porque son pocos, por desgracia, los que están atentos á la marcha administrativa y al comportamiento de los administradores, de que si votan lo hagan persuadidos de que ha de ser útil al pueblo aquel candidato, tenga la significación política que quiera, que en eso es en lo que las sociedades obreras no pueden mezclarse, si se atienen á sus estatutos y reglamentos, pues todos ó la mayoría tienen un artículo en que se prohíbe tratar de política.

Pero que en el Centro se den conferencias instructivas para el obrero, no quiere decir que éstas hayan de versar sobre política; aun hasta hablando de ella no pueden concebirse estas ilegales ó antirreglamentarias

si se habla en términos generales, porque nada más útil hoy al obrero y al ciudadano que haya quien le explique lo que es monarquía, república, anarquía, carlismo, socialismo, etc., etc., que desgraciadamente lo sabemos muy pocos, aunque otra cosa creamos; hay muchos políticos obreros, pero la mayoría por sistema ó porque *ven al otro*, desconociendo en absoluto lo que representa ó aspira un partido, y esto no sería, bien entendido, hablar de política, sino instrucción general de cuantos organismos y elementos gobiernan ó aspiran á gobernar los destinos de la patria; yo interpretaría siempre esas prescripciones reglamentarias de la Casa del Pueblo en el sentido de que no deben hacerse propagandas políticas ni deben sostenerse discusiones y controversias, cuyo origen sea la política, pero hablar de política, eso sí, porque de lo contrario, bien definido, se podría hablar de muy pocas cosas que no se le pudiese atribuir carácter ú origen político. Desechen pesimismo y no demoren un momento en organizar las supradichas conferencias instructivas los elementos directivos de aquella casa.

Hoy han circulado rumores de encontrarse el pueblo de Tembleque amenazado de una huelga por los obreros agricultores, ó algo anormal por lo menos, pues á más de las fuerzas de la Guardia civil que en los días precedentes se han reconcentrado, anoche salieron de esta capital para aquel punto algunos agentes de policía y el Sr. Inspector. Se teme que haya sido clausurado el Centro Obrero, porque se sabía previamente que los miembros del mismo pensaban pedir un aumento en sus salarios, y que, caso de no ser aceptada la proposición, declararían la huelga.

Con este motivo existe extraordinaria curiosidad por conocer lo que de cierto haya en el asunto.

Procuraré informar á los lectores de cuanto acerca del caso me sea dable averiguar.
D. A.

La población de Madrid en fin de 1910.

Últimadas ya todas las operaciones del empadronamiento general de habitantes de esta capital formado en Diciembre último, ha quedado aprobado y rige para todos los efectos administrativos.

De él resulta que la población de derecho es de 543.190 habitantes, clasificados en esta forma:

Residentes españoles.....	222.400
ó sea, 133.235 varones y	
89.165 hembras.	
Domiciliados.....	318.382
divididos en 111.953 va-	
rones y 206.429 hem-	
bras.	
Residentes extranjeros,	
1.182 varones y 1.226	
hembras, ó sea, en junto.	2.408

La población de hecho asciende á 584.117 habitantes, cuya clasificación es como sigue:

Residentes españoles, 540.782, ó	
sea 245.188 varones y 295.594 hem-	
bras. Residentes extranjeros, 2.408,	

de los que 1.182 son varones y 1.226 hembras. Transeúntes españoles, 39.899 (25.285 varones y 14.614 hembras); transeúntes extranjeros, 1.028 (516 varones y 512 hembras).

De ese total comprende cada uno de los distritos el siguiente número de habitantes:

Centro.....	52.752
Hospicio.....	51.202
Chamberí.....	62.399
Buenavista.....	63.939
Congreso.....	58.833
Hospital.....	59.157
Inclusa.....	53.947
Latina.....	64.036
Palacio.....	59.117
Universidad.....	58.735

TOTAL..... 584.117

Madrid crece. ¿Cuándo podremos decir otro tanto de Toledo, á pesar de estar clasificada de segundo orden para pagar?

NOTICIAS

En el *Boletín Oficial* de esta provincia núm. 232, correspondiente al día de ayer, publica la Tesorería de Hacienda de la misma, la providencia del primer grado de apremio, consistente en el 5 por 100 sobre el importe del débito, contra todos aquellos contribuyentes de la provincia que no han satisfecho sus cuotas durante el período voluntario de cobranza del tercer trimestre del año actual, de conformidad con lo que disponen los arts. 47 y 50 de la vigente Instrucción, en la inteligencia que, de no satisfacerlos durante el plazo concedido, se expedirá el apremio de segundo grado, consistente en el 15 por 100.

Hoy ha fallecido la niña María Vidales y Tardío, hija de nuestro particular amigo don Pedro Vidales. Mañana, á las cuatro y media de la tarde, será conducido el cadáver de la finada á la última morada.

Reciban sus padres y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento.

En la Imprenta de este diario tienen á su disposición los Sres. Secretarios de Ayuntamiento y Corresponsales los nuevos modelos de impresos para la confección de los repartos territoriales de Rústica y Urbana.

En los exámenes verificados hoy en la Escuela Normal de Maestros ha sido aprobado en la reválida para Maestro elemental el joven Aurelio García Arrogante, hijo de

nuestro querido amigo y Corresponsal en Mesegar D. Tomás, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena al joven Maestro.

Mañana 30 termina el plazo de matrícula en la Escuela de Artes Industriales, y el lunes próximo se verificará la apertura de las clases, si bien hay quien cree que se prorrogará algunos días más, como en años anteriores, la clausura definitiva de la matrícula.

Conformes con lo ya dicho por un colega local, llamamos también la atención de los Agentes de la Autoridad para que eviten las molestias que causan á las personas que pasean por la plaza de Zocodover y calle del Comercio gran número de *zagalones*, con sus brutales juegos y carreras en tan concurridos sitios.

El día 1.º de Octubre próximo, á las once y media, tendrá lugar en el Instituto general y técnico de esta capital la solemne apertura del Curso académico de 1911 á 1912, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el Sr. Director de dicho Centro de Enseñanza.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 9 (1.947 kilogramos); terneras, 3 (237,500); carneros, 5 (130); corderos, 2 (19,500), y ovejas, 28 (360,500).

REGISTRO CIVIL.—Día 29.—*Defunciones:* Gil Fernández Muñoz, de sesenta y cinco años de edad.

¡¡A MIS PADRES!!

(Desde el cielo.)
Fruto de los amores, de mis Padres, vine á aliviar su corazón herido, bálsamo he sido de penas y dolores el tiempo que, á su lado, me han tenido.
31 de Enero de 1911.

Pero quiso el Señor, á dura prueba, someter su valor, y me ha llamado para su trono ornar. Les he dejado de pena llenos, de dolor transidos.
25 de Agosto de 1911.

Mas por mí no lloréis, que aquí en el cielo al Señor pediré os dé la calma, resignación, fortuna en vuestra vida: para siempre también, paz en el alma.

¡¡PEPITO!!
Por la copia.
J. D. M.

PROFESORA se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio, tanto en la parte literaria como de labores y dibujo. Razón: Núñez de Arce, 8, 2.º

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"
CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:
José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:
Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »		Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↑	Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »		EXTRANJERO Año.....	9,00 »

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—
 En 4.^a: 0,10 ídem ídem.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.
 Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DISPONIBLE

La Lechuguina

FÁBRICA DE CHOCOLATES

con fórmulas autorizadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

— Variado surtido en regalos de todas clases para el Chocolate. —

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO
PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de